

UNIAMAZONAS S.A.

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

A la Junta General de Accionistas:

En cumplimiento de mis obligaciones estatutarias y legales, presento a ustedes mi informe de actividades como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, por el año terminado el 31 de diciembre de 2016:

A. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME

Durante el año 2016, he cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico habiendo obtenido una utilidad superior al año anterior.

B. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Durante el año 2016, esta Administración ha cumplido con las disposiciones establecidas por la Junta General de Accionistas.

C. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2016, no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

D. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE;

La situación financiera y los resultados del ejercicio por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, comparados con el año 2015, se presenta en los estados financieros adjuntos y sus notas respectivas, los cuales han sido preparado de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES.

E. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

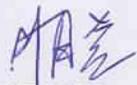
Se propone que la utilidad del ejercicio luego de la distribución del 15% de participación a trabajadores, impuesto a la renta, y apropiación de la reserva legal, sea repartida.

F. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Ninguna

Agradezco a los señores Accionistas, la confianza depositada para seguir adelante en el manejo de la Compañía, con el fin de cumplir vuestros objetivos empresariales.

Muy atentamente,



YE XIAO
GERENTA GENERAL

Febrero, 2 del 2017